



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de **Comunicación N° 50455 – CD – Vida y Familia**, del diputado Argañaraz, por el cual se solicita disponga la creación de un cargo de vicedirector y un cargo de prosecretario para el turno tarde y la incorporación de un cargo de preceptor para la Escuela EESOPÍ N° 3149 "Santa Clara de Asís" de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de articular los medios y mecanismos necesarios para la creación de un cargo de vicedirector y un cargo de prosecretario para el turno tarde y la incorporación de un cargo de preceptor para la escuela EESOPÍ N° 3149 "Santa Clara de Asís" de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario.

Sala de la Comisión por Zoom, 22 de marzo de 2023.

Firmantes: Diputados Balagué, Di Stefano, Hynes, Peralta, Argañaraz, González.